



SECRETARÍA EJECUTIVA

México D.F., 31 marzo de 2009.

CIRCULAR No. 78

CC. DIRECTORES EJECUTIVOS Y TITULARES DE UNIDAD PRESENTES

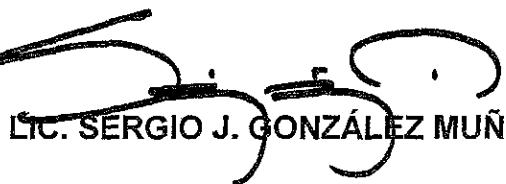
Me refiero a la integración del Informe Trimestral de Actividades, correspondiente al periodo enero-marzo de 2009, el cual deberá tomar en cuenta para su elaboración, la estructura y metodología contenida en los "Lineamientos para la elaboración de informes Trimestrales y Anuales de las Direcciones Ejecutivas y de Unidad".

Al respecto y con fundamento en los artículos 95 fracción XI, 110 fracción VI del Código Electoral del Distrito Federal y artículos 46 fracción VII, 56 fracción XV, 63 fracciones XII, 65 fracción VIII y 83 fracciones IX y X del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, me permito solicitarles envíen a esta Secretaría Ejecutiva, los informes correspondientes al área a su cargo, tomando en cuenta que la extensión no debe rebasar las 15 cuartillas y estos contendrán las actividades, así como los objetivos alcanzados por el área correspondiente.

Los informes deberán entregarse de forma impresa mediante oficio y a la dirección electrónica chernandez@iedf.org.mx, a más tardar el 3 de abril de 2009.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO EJECUTIVO



LIC. SERGIO J. GONZÁLEZ MUÑOZ

C.c.p.- Mra. Beatriz Claudia Zavala Pérez.- Consejera Presidenta.- Para su conocimiento.
CC. Consejeros Electorales del Consejo General.- Para su conocimiento.
Lic. Eduardo Sergio Gómez y Bustamante.- Secretario Administrativo.- Para su conocimiento.
C.P. Félix Varela Rodríguez.- Encargado de la Unidad Técnica de Fiscalización.- Para su conocimiento.
Lic. Miguel Ángel Mesa Carrillo.- Contralor General.- Para su conocimiento.
Lic. Claudia María Becerril Hernández.- Titular de la Unidad de Planeación, Seguimiento y Evaluación.- Para su conocimiento.
Archivo

CHC